

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3:25 > trimestre.  
 Madrid y provincias.. 14 > año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

MARTES 3 DE ENERO DE 1905.

## GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

### UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36.)—MADRID.

(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

## EL IMPERIO RUSO

—>:(—

Tras una lucha homérica y después de una resistencia heroica rindióse Puerto Arturo, obteniendo los honores militares para una guarnición cuyos hechos habrán de pasar á la Historia como dignos de aplauso y escitadores de la admiración universal.

La importancia que el suceso tiene no ha de ser por nadie puesta en duda y la faz de la guerra habrá de cambiar por completo con ese nuevo descalabro de Rusia, que comienza el año 1905 con un desastre en el extremo Oriente y una agitación en el mismo corazón del imperio.

Los optimismos rusos van desvaneciéndose como el humo y ante los nuevos fracasos creemos que no se halla muy lejano el día de la paz, impuesta, más, que por los descalabros sufridos en la guerra, por la tormenta revolucionaria que se cierne sobre un pueblo que protesta airadamente del régimen despótico que ha estado sometido á pesar de sus continuos deseos de mejorar la situación política del país.

Sucedense en Rusia las protestas contra la dominación personal del Czar y, este, después de continuadas vacilaciones, ha prometido unas reformas que ni han satisfecho a la opinión ni podían satisfacerla.

Sometidos los mocovitas á una voluntad férrea que dominaba las manifestaciones del pensamiento por medio del terror, han vivido muchos años ahogando sus deseos de libertad en el miedo á inicuas, terribles deportaciones en la Siberia y al golpe de látigo de los secuaces del gobierno; hoy la guerra acabó de escitar las pasiones y de uno á otro extremo de Rusia se siente el ruido amenazador de la tempestad y no es posible al que fué dueño absoluto de uno de los mas colosales imperios del mundo, organizar un ejército para mandarlo al Oriente, donde cada contra-

tiempo de los que se suceden, es nuevo aliencie para soñar con la destrucción de un poder anacrónico que pasó para todos los pueblos de Europa dejando tras sí rastros de agitación y de tremendo odios.

La rendición de Puerto Arturo es la mecha aplicada á la mina cargada de explosivos y parecemos que el poder absoluto y despótico de los czares, hallase próximo á sucumbir ante el esfuerzo colectivo de un pueblo que no transige y no puede transigir de grado ni por fuerza con lo que hasta el presente aguantó entre protestas y atentados que se van repitiendo con suficiente frecuencia á poner espanto en los políticos atentos solo á mantener un régimen de opresión y de barbarie que ha dado siempre como consecuencia movimientos revolucionarios imposibles de contrarrestar.

El general Stoessel pasará en la posteridad rodeado de un nimbo de gloria y será una de las mas famosas figuras del imperio ruso, mas al capitular en Port-Arthur ha hecho un aporte grande á la causa de la civilización y del progreso que, tras una sacudida tremenda, vendrá á convertir en un pueblo libre al que hoy se halla sometido á un absolutismo brutal y á un fanatismo odioso, causa principal de la guerra desastrosa que ha causado millares de víctimas y que dará al traste con una preponderancia que era mas bien nominal que efectiva, según lo han probado los últimos sucesos.

Los atentados se suceden unos á otros produciendo víctimas y el pueblo en la pendiente revolucionaria no habrá de contenerse y los soldados que se niegan á ir al extremo Oriente se encargarán en su país de prestar brazos á una lucha cuyas consecuencias es muy difícil preveer, aun cuando desde el primer momento haya de asegurarse que modificará por completo la constitución del Imperio Ruso, obligando á los despotas á transigir con el pueblo dando libertades en consonan-

cia con lo que demanda la civilización á cuyas conquistas es imposible oponerse sin grave riesgo de perecer en la demanda, tras haber causado víctimas numerosas, cuyas sangre será el mayor estímulo para proseguir una lucha en que se ventilan intereses relacionados con la dignidad humana.

Los apóstoles de la revolución no cesarán en sus campañas redentoras y, el pueblo, har-to de sufrir y una vez llena y rebosante la copa de todas las amarguras, irá en busca de una libertad con que sueña hace muchos años siendo segura la victoria, porque, nada hay que se oponga á los deseos de una nación cuando se halla impulsada por estímulos de un ideal que tiende á defender derechos de la conciencia y ansias del espíritu.

Los telegramas que se reciben de la patria de los czares indican que la protesta airada del pueblo cunde de modo prodigioso por todos los rincones del país y ya se indicaba que las noticias del teatro de la guerra habrían de influir de un modo poderoso en la marcha de los sucesos del interior, por eso, la rendición de Puerto Arturo suponemos ha de provocar graves trastornos y hacer casi imposible la continuación de la guerra cuyas consecuencias habrán de ser fatales para el régimen, más que para el pueblo, que desde el primer momento miró con profunda antipatía una campaña en la cual los rusos han caminado de desastre en desastre, sufriendo la eterna ley, por virtud de la cual, el pueblo más atrasado es el que sucumbe aún cuando cuente al parecer, con elementos de lucha poderosos y temibles.

El efecto causado en todo el mundo por la rendición del heroico Stoessel ha sido grandísimo y, no por estar descontada la capitulación, ha sido menos sensacional la noticia de su rendición. En breve plazo y creemos que la última victoria de los japoneses es el principio del fin de una campaña desastrosa para el coloso del Norte, vencido y humillado por un pueblo de ayer; pero, cuya civilización floreciente ha bastado á emprender una guerra que hubiera puesto pavor en el ánimo de cualquier potencia europea.

¡El ejemplo es de los que deben guardarse en la memoria!

## Los consumos

—>:(—

Ya están exentos del pago del impuesto de consumos los trigos y las harinas compensándose esta baja con la mayor tributación impuesta á los alcoholes y vinos.

¿Se ha conseguido alguna ventaja en esta exención del pago de esas especies del mas odioso de los tributos que pesan sobre noso-

tros? Desgraciadamente hay que contestar que no.

Con la tan cacareada reforma nada se ha conseguido para disminuir el terrible problema del hambre, todo continua igual y es preciso reconocer que lógicamente tiene que suceder.

Refiriéndonos solo á esta población vemos que á pesar de la innovación el precio del pan no ha bajado ni puede bajar con solo ese hecho; efectivamente la fanega de trigo satisficía por derechos de consumo al entrar en nuestra Ciudad 0'50 céntimos; como de una fanega de trigo, hecha harina, pueden obtenerse unas veinte ó mas hogazas de pan, resulta que la rebaja que pudieran hacer los panaderos es ilusoria, puesto que á lo sumo podría ser dos céntimos que como se ve nada puede significar para que se abarate el pan.

La exclusión de las harinas y los trigos del impuesto sobre su consumo no aprovecha más que á los almacenistas y acaparadores y en menor escala á los panaderos, pero al consumidor nada en absoluto, que paga el pan al mismo precio.

Privilegiaria, pues ha sido esa ley en cambio de favorecer á unos cuantos, se gravan los alcoholes y vinos de un modo tan exorbitante que la industria vinícola y alcoholera amenaza sucumbir, ante golpe tan funesto, y como al fin y al cabo el que paga los vidrios rotos es el público, puesto que esos industriales habrán de aumentar el precio de sus artículos, resulta de todo esto que en compensación de que no baje el precio del pan se elevará el del vino y así va resultando que todos los artículos de primera necesidad se van convirtiendo en de lujo para las clases necesitadas.

Y no se tomen estos nuestros pensamientos como defensa del impuesto de consumos, porque nos parece el más injusto, el más anti-científico y que es considerado con razón como el más odioso.

Recae en la misma proporción sobre el pobre que sobre el rico, acaso mas sobre aquel, y esto no es equitativo porque cada uno debe contribuir á las cargas del Estado con arreglo á sus recursos.

Lo que estimamos es que la supresión de este impuesto por si solo, no resolvería el terrible problema de las subsistencias y sobre todo las Provincias y municipios, mas que el Estado, se verían privados de una fuente de ingresos que acaso no pudiera compensarseles con otros tributos, y á muchos de ellos la vida se les haría imposible como ya se anuncia que lo será para el Real Sitio de San Ildefonso que no dispone de otros medios para cubrir sus gastos.

—>:(—

Folleton de EL DEFENSOR (155)

VIDA DEL ESCUDERO

## MARCOS DE OBREGÓN

POR EL MAESTRO

### Vicente Espinel.

—0—

había de llevar para Madrid, me dijeron que había de pasar por la Saucedá, y llegando á Ronda me encaminarían en él. Estábamos los cuatro, y particularmente el doctor Sagredo y yo, como atónitos, y sospechando que fuese sueño ó ilusión de algún encantamiento, ni determinados de creerlo, ni resueltos de desconfiar en la verdad. El Roque Amador, con gran piedad de lágrimas que al fin de su cuento derramó la bella mujer, la consoló y ofreció encaminarla con mucho seguridad, y darle dinero para su viaje, preguntándole cómo se llamaba, porque historia tan estraña no se quedase sin memoria: ella respondió, diciéndole la verdad como en todo: Llámome

doña Mergelina de Aybar, y el malogrado de mi marido, que no era soldado sino maestro, se llamaba el doctor Sagredo. El doctor Sagredo que se oyó nombrar de su mujer, medio ahgándose con la súbita alteración y gusto, dijo: Vivo es, y en su compañía dormiréis esta noche. Roque Amador, espantado del caso, mandó sacar los que estábamos en la cueva, y preguntándole cuál era de aquellos el que había hablado. Ella retirándose atrás, como espantada, respondió: Si no es alguna sombra fantástica de causas superiores, este es mi marido, y este es Marcos de Obregón, á quien tuve por mi padre y consejero en Madrid. Pues todos tres os podeis ir en buen hora, y aunque no sea dinero ganado en buena guerra, veis aquí parto con los tres algo de lo que á otros se les ha cogido, que el hrber detenido á todos estos presos, no ha sidr por hacerles mal, sino porque nuestros contrarios no se encontrasen con ellos, y aviándonos á todos los demás, y rogándonos que no dijese de haberlos encontrado. Doña Mergelina con muestras de grande agradecimiento, dijo al caudillo: No tengo con que servirlos el bien que de vuestras manos me ha venido, sino con decirlos lo que oí en Gibraltar, á quien no os quiere mal; que el licenciado Valladares trae orden de dar gran premio, y perdonar cuales-

quiera delitos á quien os entregare en sus manos: y junto con esto vinieron á ella los pregones y bandos que mandó echar aquel gran juez: con que juntando á cabildo á sus compañeros, les hizo una grande oración, que tenía entendimiento para ello, y la conclusión fué que todos pensasen aquella noche lo que podían hacer para su defensa, tomando el consejo que mejor pareciese. Fueron á sus alojamientos, y mientras ellos pensaban aquella noche lo que les había encargado el Roque Amador, como astuto se acogió á Gibraltar, y en el bareo de la vez se pasó en Africa, dejándolos á todos suspensos y engañados. Como quedaron sin cabeza y sin gobierno dispararon, huyendo por diversas partes, cesando los insultos que antes hacían; aunque prendió con grandes astucias el juez á doscientos de ellos, de que hizo ejemplar justicia: nosotros venimos seguros á Madrid sin tropezón ninguno, pareciéndome, como es verdad, que en ella hay gente que profesa tanta virtud, que quien la imitare hará mucho.

### DESCANSO ÚLTIMO, Y EPÍLOGO.

Ya cansado de tantos golpes de fortuna, por mar y por tierra, y viendo lo poco que

me había durado la mocedad, determiné de asegurar la vida y prevenir la muerte, que es el paradero de todas las cosas; que si esta es buena, corrige y suelda todos los descuidos cometidos en la juventud. Escribía en lenguaje fácil y claro, por no poner en cuidado al lector para atenderlo. Dijo muy bien el maestro Valdivieso, con la gallardía y claridad de su ingenio, á un poeta que se precia de escribir muy obscuro; que si el fin de la historia y poesía es deleitar enseñando, y enseñando, y enseñar deleitando, ¿cómo puede enseñar y deleitar lo que no se entiende, ó á lo menos ha de poner en mucho cuidado al lector para entenderlo?

Si se hallaren algunas inadvertencias, atribúyese á mi poca erudición, y no á mi buen deseo, que advirtiéndome de ellas, con mucha humildad recibiré la corrección de cualquiera que con tan buena intención me quisiera enmendar, que quien ha querido enseñar á tener paciencia, mal cumpliría con sus preceptos si le faltase para oír y recibir la corrección fraternal, que sin ella, ni opusiera el pecho á las olas y crueldades del furioso tridente, ni ablandara la inclemencia de los saltadores, ni redujera á buen término los impíos y continuos trabajos de la esclavitud, ni atrajera á mi favor la grandeza elevada de

## CRÓNICA

—(0)—  
TU ERES...

Te recuerdo; no sé donde te vi, no sé si te veo todos los días, solo puedo decir que mi imaginación te descubre en todos los momentos, y siempre caminas conmigo como pesadilla eterna que me acompaña, produciéndome tristezas y alegrías, causándome desencanto unas veces, y otras dándome grandes, grandísimos alientos que me hacen fuerte en los más terribles momentos de la vida; y cuando siento los reverses que en la convivencia social se experimentan es cuando hago acudir á mi inteligencia, tu figura esbelta, tu andar airoso y tus ojos parleros, que me dejan entrever un mundo de esperanzas engendradas por un amor sin límites.

Tu eres, la mujer por excelencia, la que lleva en su rostro impresa una sonrisa dulce y seductora que me entusiasma, que me hace sentir delicias infinitas al contemplarla, al verla, al pensar que llegarán hacia tus corallinos y tentadores labios, los míos para juntarse al choque hermoso producido por un cariño creciente y espiritual, y sellando una felicidad eterna, nacida de un amor creado al solo influjo de una mirada inteligente y digna de un ser del talento que tu bien peinada cabecita encierra; en tan perfecto cráneo.

No sé, no puedo precisar el momento en que me hicistes amarte, pues envano pretendo recorrer mi pasado y analizar mi presente, porque no hallo la fecha hermosa, el momento feliz, que esculpiría con letras de oro, aunque tuviera que robarle, porque cuanto más pienso, más discurro, siempre hallo la misma respuesta al interrogatorio que á mi mismo me hago: «Desde que la conocí la amo.» Esta, esta es la voz que se escapa de mi propia conciencia; y te conocí apenas nacistes, á los pocos poquísimos años en que yo vivía en este mundo, en el que me estaban reservados tan risueños ratos originados por la esperanza de verme amado por tí, y tan tristes momentos, producidos por una falta de valor únicamente imputable á mi mismo.

Desde pequeños nuestra existencia se ha deslizado tranquila al parecer, como tranquilos se pasan los días en nuestra ciudad á la que nada hace conmoverla, nada impresionarla, ni siquiera su propia felicidad. Pero sin embargo en mi la tranquilidad no era más que aparente, como probablemente lo habrá sido en tí, porque yo esperaba, y tal vez espere en vano á que llegue el momento en que mi lengua se atreva á balbucear frases tan grandes, tan hermosas, como las que mi inteligencia torpe, torpísima siempre, crea cuando en tí piensas.

A aquellos días en que como niños jugabamos, y en nuestros juegos y en nuestros diálogos infantiles sentíamos el uno hacia el otro una simpatía irresistible que nos llevaba insensiblemente á comunicarnos nuestros inocentes, inocentísimos pensamientos, han sucedido otros, mejores ó peores. Mejores desde luego porque ellos han hecho desarrollar nuestro entendimiento para que seamos capaces de entender lo que es el poderío de una pasión fecundada por un amor loco y antiguo. Pero todo esto también hace que sean peores los días, porque entonces, cuando discurríamos por los paseos de nuestro pueblo jugando con cualquier objeto, no entendíamos sino que eramos muy buenos amigos, que sabíamos complacernos el uno al otro, más sin darnos cuenta del por qué de nuestras mutuas complacencias que nos premiamos también mutuamente con una demostración gráfica, pero inocente; y hoy en cambio esa simpatía tal vez haya crecido; pero también la separación necesaria que nos han impuesto nuestro modo de vivir, ha hecho que yo sienta miedo y tú también acaso por no sabernos abstraer á falsos y ridículos convencionalismos sociales.

El ideal, puede ocurrir, que en estos asuntos fuese el no pensar; pero yo creo que más bien es el romper viejos moldes, desear temores y lanzarse á hacer la unión de dos seres que se aman, por la lógica consecuencia de haber sentido siempre una simpatía mutua é irresistible.

En estas elucubraciones pasó mi vida; te veo cerca, muy cerca de mí y te contemplo hermosa como ninguna, inteligente como nadie y amante como pocas.

Así, así se pasa la vida discurrendo sobre tí, representándome tú figura á cada instante de mi existencia, que discurre tranquila unas veces, y atormentada otras por celos tremendos que nacen de un cariño inmenso, inconmensurable que llega á pisar los límites de

la locura, porque veo que tal vez por mi falta de decisión, alguien más atrevido que yo llegue hacia tí y pronuncie en tus pequeños oídos palabras armoniosas inspiradas en la contemplación de tu estupenda belleza, y que ellas sean el arma que me robe un tesoro imposible de volver á encontrar.

Si tu andar airoso, tu figura esbelta, tus ojos parleros, tu tersa frente y tus labios corallinos, me hacen pensar en lo sublime que será nuestro amor eterno sellado á la unión íntima de mis labios con los tuyos, cuyo sello se producirán por un amor espiritual.... Y al pensar muchas veces sobre esto lanzo una carcajada de desequilibrado y me dejo caer sobre la silla, repitiendo una y mil veces: «Tu, tu eres la mujer á quien yo amo.»

Ligrabe.

## INFORMACION

## de la Agencia Fabra

—(0)—(0)—

Enero 2 de 1904.

**La Haya.**—El gobierno ha acordado enviar á las indias el acorazado De Ruyes.

**Chanchái.**—Los ingresos de aduanas durante el pasado año se han elevado á millón y medio de libras esterlinas, suma que jamás había ingresado.

**París.**—El presidente de la república ha condonado 31 penas impuestas á otros tantos marineros y militares condenados por diferentes tribunales marinos y militares.

**Chefu.**—Noticias de Wladivostoch anuncian que el puerto comienza á cerrarse por los hielos y que á pesar de esto continúan activamente los trabajos de auxilio á la escuadra del Báltico.

**La Rochelle.** (Francia) Cinco torpederos y dos contratorpederos han ejecutado en la isla de Re maniobras de velocidad y simulacros de ataque en combinación con los submarinos de la defensa móvil de la estación de la Pallice.

**San Petersburgo.**—Noticias que se reciben de los diferentes estados del Imperio, acusan una gran disminución de la peste bubónica. En Oural se han registrado durante el mes de Diciembre 34 casos. En dos distritos de Vologda, se han producido otros 86 casos durante el mismo mes.

**Tokio.**—El emperador ha hecho numerosos regalos á los almirantes Togo y Kamimura. El Ayuntamiento ofreció un banquete al almirante Togo, pero este lo ha rechazado considerándolo inoportuno en los actuales momentos.

**Chefu.**—Entre los nuevos detalles que se conocen sobre los últimos asaltos á Port-Arthur se anuncian que la parte nueva de la ciudad, está devastada por los bombardeos y abandonada por los rusos. Los japoneses no piensan ocupar esta parte por creer que se halla minada. Las calles de la villa están cubiertas de una espesa capa de nieve. Grandes cantidades de carbón han sido incendiadas por los obuses japoneses. Solo cuatro torpederos se conservan en buen estado.

**Wladivostok.**—Se hacen grandes trabajos para retirar numerosas minas colocadas á la entrada del puerto. También se preparan trabajos para abrir caminos entre los hielos, con objeto de dar salida á la escuadra, cuando salga al encuentro de la flota del Báltico.

**Constantinopla.**—El Sultán ha ordenado enviar á la Manchuria, varias ambulancias sanitarias en reciprocidad al envío hecho por Rusia con motivo de la guerra turco-griega. El embajador de Rusia en esta capital ha rechazado el ofrecimiento, aceptando solo una cantidad de material de Sanidad. La sociedad benéfica titulada «Media Luna Roja», ha dispuesto un envío en metálico para la cruz roja de ambos beligerantes.

**Burdos.**—Una joven de 15 años que patinaba sobre el hielo en el lado de Joux, ha perecido ahogada á consecuencia de romperse la masa helada por donde se hundió aquella joven.

**Roma.**—El Gobierno ha decidido negociar tratados de comercio con Rumania y Bulgaria. Los delegados italianos nombrados para estas negociaciones, marcharán en breve á Rusia con objeto de comenzar dichas negociaciones que se iniciarán en este Imperio.

**Liverpool.**—Se anuncia el cese de la lucha de tarifas entre las Compañías Trasatlántica y las scandinavas por estar próximo un acuerdo entre todas estas compañías.

**Viflis (Rusia).**—Continúa la huelga general en los distritos de Bakou. La circulación de tranvías está interrumpida, los conductores eléctricos cortados.

Los periódicos han suspendido su publicación.

**Zurich (Suiza).**—Un terrible incendio estalla do cerca de la estación, se propagó y destruyó con gran rapidez un taller de velocípedos, una fábrica de gutapercha, otra de productos químicos y varios talleres de tornería y mecánica. Las pérdidas materiales son imposible de calcular.

**Hon-Kong.**—Los cruceros «Vasco dá Gama» y «Adamastos» acaban de fondear en este puerto. El primero de dichos barcos regresará á Lisboa tan pronto hayan llegado los oficiales destinados al vapor «Dindua» y que debe conducir á Macao.

**Londres.**—El «war Office» al encargar las baterías de artillería de campaña de que hemos habla. do en hoja anterior, ha fijado en 160 el número de dichas baterías.

**París.**—Le *Matin* publica un despacho de Tanager diciendo que sería una culpa muy grave la de conceder carácter definitivo á las noticias optimistas no oficiales que proceden de Tanager referentes á la actitud del Sultán y de Francia.

El corresponsal insiste en que Francia no debe reanudar las gestiones interrumpidas y no debe enviar embajada alguna á Fez, hasta después de haber conseguido mejoras en la situación que se le quería quitar en Marruecos.

**Londres.**—The *Times* reproduce cartas fechadas en París, diciendo que las dificultades encontradas por Francia en Marruecos, pueden considerarse completamente vencidas.

El *Daily Telegraph* en un despacho de Chefú, dice que ha sido oficialmente confirmada por las autoridades rusas, la muerte del general Kondratenko.

Ha llegado un gran cazatorpedero ruso que consiguió escapar de los buques japoneses que lo perseguían.

**Londres.**—La prensa publica un despacho de Nueva York diciendo que el gobierno norteamericano ha procesado al Senador Michell, al diputado Hermann y á otras diez personas por especulaciones fraudulentas sobre terrenos pertenecientes al Estado.

**Chefu.**—Cuatro cazatorpederos han llegado hoy á este puerto procedente de Port-Arthur donde les era imposible abrigarse.

Corre el rumor de que otros dos cazatorpederos han llegado á Kiao-Toheu y que los Rusos abrigan el propósito de hacerse nuevamente al mar.

**Tokio.**—El general Nogi ha recibido de Stoessel una carta referente á la rendición de Port-Arthur.

**Chefu.**—El capitán del torpedero «Vlastny» ha declarado que los Japoneses piensan entrar mañana en Port-Arthur, pero que Stoessel seguirá defendiéndose en Lao-Tichan con lo que le queda de la guarnición.

Ayer los rusos han volado dos fuertes y han destruido completamente el *Bayan*.

**Tokio.**—El despacho de Nogi anunciando que Stoessel se halla dispuesto á discutir las condiciones de la rendición, ha producido profunda satisfacción. Ignóranse del todo las condiciones de la capitulación.

**Tokio.**—Se han suspendido las hostilidades en Puerto-Arthur.

Los oficiales de Estado mayor ruso y japonés se han reunido hoy á las doce para discutir las condiciones de la redefinición.

**Tokio.**—(Vía Londres.) El general Stoessel ha dirigido una carta al general Nogi, diciendo que toda resistencia es inútil. El Mikado telegrafía al general Nogi, ordenándole sean rendidos á la guarnición todos los honores militares.

Los jefes de Estado Mayor conferenciarán al mediodía.

**Tokio.**—(Vía París.) El general Nogi, anuncia que ha recibido una carta de Stoessel ofreciéndole capitular y declarando que ahora es toda resistencia imposible.

El Mikado ha ordenado que se distribuyen á los rusos los honores militares.

## TRIBUNALES

## AUDIENCIA PROVINCIAL.

Esta mañana se ha celebrado ante el Tribunal de Derecho el juicio oral de la causa que se sigue contra Juan de la Calle y Primo Magdaleno Alvarez, procesados por el supuesto delito de hurto.

El Ministerio Fiscal ha estado representado por el Abogado Fiscal D. Rafael Rey, y la defensa encomendada al Sr. Burgos, en sustitución del señor Cáceres (D. Francisco.)

Después de practicadas las pruebas, el Ministerio Fiscal reformando sus conclusiones, solicitó del Tribunal declarase la existencia del delito de hurto frustrado, apreciando la agravante de reincidencia en contra de los procesados.

La defensa, que también modificó sus conclusiones provisionales, pidió á la Sala que absolviese al Primo Magdaleno Alvarez, por considerar que los actos por él realizados no son constitutivos de delito, y en cuanto al Juan de la Calle le declarase autor de una falta administrativa.

## Scción de noticias.

## Funerales en las Capuchinas

Ayer á las once de la mañana tuvieron lugar las solemnes exequias fúnebres celebradas en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcangel en Madrid, sita en el convento de Capuchinas en la plaza del conde de Toreno por el alma de nuestro querido y buen amigo don Francisco Gómez Hernanz del comercio que fué en Madrid y natural de Escalona de esta provincia.

La iglesia estaba cubierta con paños negros y lo mismo el suelo y los bancos destinados para los asistentes.

En la capilla mayor y sobre un paño de terciopelo con franjas de oro había un almohadón y en derredor ranchos blandones que estuvieron luciendo durante la ceremonia.

Asistieron con sobrepelliz y vela los sacerdotes adscritos á la parroquia además de los que oficiaban en el altar.

La concurrencia fué numerosa, asegurándose que había á las puertas del templo mas asistentes

que los que pudieron colocarse en la Iglesia, demostrando así las grandes simpatías que tenía el finado, en el que encontraban siempre sus amigos y compañeros ó consejos útiles para sus negocios ó auxilios en sus necesidades.

Ha fallecido á los 56 años, cuando por consecuencia de su laboriosidad y constante trabajo, había conseguido disfrutar de una posición muy desahogada y deja á una nieta de su hija única que falleció.

El duelo le formaban don Juan Gomez, hermano carnal del fallecido y el yerno de éste don Dionisio Escribano padre de la heredera Paquita y otros parientes y amigos de la familia.

Dios haya perdonado al honradísimo don Francisco y le dé su gloria infinita y reciban su hermano, yerno y nieta, nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida, y estén seguros de que la memoria del finado durará siempre entre los que han tenido la suerte de tratarle hasta su muerte.

—(0)—  
Esta tarde á las cinco se reunirá en el Gobierno civil la Junta ejecutiva de Caridad, con objeto de tomar acuerdos sobre la inversión de fondos recaudados con motivo de la última suscripción en beneficio de los obreros.

—(0)—  
Hoy ha salido para Madrid en unión de su distinguida esposa é hija, nuestro querido amigo el exdiputado á Cortes por Cuéllar don Manuel de la Torre Quiza, que ha permanecido algunos días en esta población.

—(0)—  
Se encuentra en Segovia hace unos días, nuestro buen amigo el conocido abogado de este Colegio don Mariano Saez Romero que en breve plazo regresará á la Corte.

—(0)—  
En la cacería verificada ayer en Riofrio cobraron S. M. el Rey don Alfonso y las personas que le acompañaban mas de 100 reses, habiéndose embarcado los machos para Madrid en el primer tren de mercancías que salió con dirección á la Corte despues de la Cacería.

—(0)—  
Casa de Socorro,  
Durante el año último han sido vacunados en el referido establecimiento 421 individuos y revacunados 659. total 1080.

—También en el referido año por diferentes causas, han sido asistidos 254 individuos de ambos sexos.

En el mes de Diciembre próximo pasado se han asistido 24 distribuidos en la forma siguiente:

Varones.—Casos fortuitos, 12.—A mano airada, 5.—Fallecidos, 1.—Total 18.

Hembras.—Casos fortuitos, 6

—(0)—  
El Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete mecánico mecánico terapéico de Madrid, Prado, 22, (antes Preciados 34 y 36, llegará á Segovia y recibirá solamente los días 6 y 7 de once á seis, en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies que deseen adquirir los modernos aparatos articulados, que con tan buen resultado se aplica en este Gabinete.

Vease 1.ª plana.

—(0)—  
Gran Hotel Burgalesa.

Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento.

Participa á su numerosa clientela que desde el primero del corriente, fija el precio de 3'50 pesetas en adelante para los huéspedes fijos,

Todas las habitaciones son espaciosas, luz eléctrica y excelente cocina. Servicio esmerado.

—(0)—  
Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Nacimientos 36, de ellos 3 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes 2'47, defunciones 41 clasificadas del modo siguiente: viruela 1, gripe 1, tuberculosis 2, enfermedades del sistema nervioso 5, idem del aparato circulatorio y respiratorio 18, idem digestivo 9, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 2, otras enfermedades 2, resultando una mortalidad de 2'82 por 1.000 habitantes.

—(0)—  
Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

—(0)—  
El rápido y brusco descenso de la temperatura durante las dos noches últimas ha sido causa de grandes heladas que han perjudicado algo los sembrados que se hallaban muy adelantados en su desarrollo.

—(0)—  
Por virtud de las modificaciones introducidas en la tributación de consumos, ha dejado de satisfacer el impuesto á su entrada por los felatos, entre otras especies, el trigo, sin que la bonificación haya trascendido al público que sigue pagando el pan al mismo precio puesto que es imposible, dado el tamaño de las piezas elaboradas que se expenden en Segovia, repartir entre cada una de estas la parte alicuota que representa la disminución en el precio de la primera materia.

—(0)—

Ha salido para Madrid don Lope de la Calle, acompañado de su distinguida señora.

Ayer falleció en esta población don Eladio Ebreo, que hacia pocos días había sido nombrado recaudador de contribuciones.

A la conducción del cadáver verificada esta tarde, han asistido bastantes amigos del finado.

Mañana a las nueve se verificará el funeral en la iglesia parroquial de San Millán.

Reciban su distinguida familia nuestro sentido pésame.

**Robo en poblado**

En las primeras horas de la noche del 29 del próximo pasado, le fueron robadas al vecino de Marazuela, Marco Martín Llorente, seiscientas veintituna pesetas que guardaba en un baul, aprovechando los ladrones la ausencia de su dueño, y valiéndose de dos rejas de arado que encontraron en la casa, para forzar la puerta de la sala, pues la de la casa la encontró su ama abierta sin violencia, lo que hace suponer disponían de otra llave igual a la del dinero.

El juzgado municipal en unión de la guardia civil del puesto de San García, hacen activas gestiones para descubrir el autor ó autores del hecho que queda inencionado.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el empleado de la Diputación provincial, en la sección de Instrucción pública, D. Vicente González.

Le deseamos un rápido alivio en su dolencia.

Anoche regresó de Madrid nuestro buen amigo el Decano del Colegio de Procuradores de esta Ciudad D. Tomás Huertas Illera.

**Teatro.**

Mañana miércoles a las ocho y media, se pondrán en escena las zarzuelas «El Naufragio del vapor María», «La Inclusera» y extreno del juguete cómico-lírico en un acto «Átala.»

**Un robo en Cedillo de la Torre**

En la madrugada del 31 del pasado Diciembre se cometió un robo de alguna importancia en el comercio que tiene establecido en Cedillo de la Torre, D. Cesáreo Pérez, valiéndose los malhechores de rejas de arado para apalancar las rejas de una ventana, por donde lograron penetrar en el referido establecimiento y extraer los géneros de más valor, consistentes en mantas de Palencia, retorea, toquillas, panas y sedas.

Tan pronto como la Guardia civil del puesto de Caravias tuvo conocimiento del referido robo, se presentó en dicho pueblo, y en unión del Juzgado, empezaron a practicar diligencias, consiguiendo solo hasta la fecha saber que se cargaron los géneros en la tejera del pueblo, que está á 200 metros de distancia, y que al lado del Campo Santo encontraron varias cajas vacías; se cree que la dirección que tomaron los ladrones, es la del camino de Caravias, sin que haya sido posible dar con su paradero.

**ESTACION METEOROLOGICA DE SEGOVIA**  
Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 3 de Enero de 1905.

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	683.01
Temperatura del aire	-8,2
Id. máxima al sol del día anterior	7,2
Id. id. á la sombra	-2,8
Id. mínima noche última	-12,4
Id. id. á cielo descubierto	-13,6
Viento, dirección	S. E.
Euerza aproximada	Brisa
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	>
Estado del cielo	Despido.

**NO MAS HERNIAS**

(QUEBRADURAS)  
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

**GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID**

Prado 22 (antes Preciados 35 y 36)  
El Director Técnico y reputado Ortopédico de este gran Centro, llegará á Segovia y recibirá de once á seis de la noche en el Hotel Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias, (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen hace tiempo aplicando por dicho Médico. Vistos por este especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo, para las hernias, porque reduce, contiene

y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movi miento el paciente.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 6 y 7 de Enero en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado 22 (antes Preciados 34 y 36)

**Gran gabinete Mecanoterápico de Madrid**

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos que no son de esta casa.

**CONFERENCIA TELEFÓNICA.**

(DE LA AGENCIA FÁBRA)  
Madrid 5 tarde.

**La boda del Rey**  
Se insiste en desmentir que S. M. el rey vaya á Cádiz á saludar á los duques de Cognault.

El señor Azcárraga hablando de este asunto, ha manifestado que cuando don Alfonso vuelva de su viaje al Extranjero, hará la elección de la princesa con quien ha de contraer matrimonio, y se dará entonces á conocer, sin que á pesar de que se realice algún acto quiera decir algo respecto de la boda de nuestro joven Monarca.

**Almuerzo**  
Hoy han almorzado juntos los señores Silveira, Dato, Marqués de Vadillo y el gobernador de Madrid señor conde de San Luis.

Ha esta entrevista se la ha dado suma importancia creyéndose que se ha tratado de los asuntos de actualidad.

**Consejo de Ministros**  
Esta tarde á las seis se verificará consejo de ministros, en el que se tratará entre otras cosas de la próxima apertura de Cortes y probablemente de la combinación de Gobernadores.

Parece ser que á este Consejo, llevará el ministro de la Gobernación un proyecto que será sometido á la junta de reformas sociales para ver el medio de remediar la cuestión obrera que actualmente existe en Madrid.

**Firma regia**  
S. M. el rey ha firmado un Real decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Bilbao.

Nombrando canónigo de la Catedral de Segovia á don Pedro Mendiguren.

Nombrando Obispo de León á don Juan Manuel Sarabia.

**Huéspedes**  
En breve se espera en esta Corte á los archiduques de Austria, hermanos de la reina.

**De política.**  
El señor Montero Ríos ha negado existan, disidencias entre él y el señor Moret, manifestando que solo hay algunas pequeñas diferencias.

También ha afirmado que los liberales no piden el Poder, y si se le ofrecen le aceptarían siempre que el ofrecimiento no fuese en condiciones de no poder gobernar.

**Rusia y Japon**  
Los japoneses han atacado al centro del ejército ruso, teniendo este grandes pérdidas.

De Chefú dicen, que los rusos después de la capitulación de Port-Arthur incendiaron cuatro acorazados.

Antes de la toma de la plaza, esta presentaba un aspecto horrible.

En el campamento japonés se estipuló la capitulación, aceptando los rusos todas las condiciones expuestas por los japoneses.

En Tokio existe un entusiasmo indescriptible, recorriendo la gente la población disparando cohetes.

Los periódicos franceses é ingleses tributan honores al general Stoessel por el valor con que ha defendido la plaza.

Se dice que se prolongará la guerra y que los rusos intentarán recobrar fuertes perdidos.

Hablase mucho de la paz siendo las condiciones que impondrían los japoneses las siguientes:

- 1.ª Su protestorato sobre la Manchuria.
- 2.ª Admisión de los ferrocarriles en la misma; y
- 3.ª Una considerable indemnización de guerra.

**BOLSA**  
Interior, 96.80; Exterior, 90.95 Amortizable 97.95  
París á la vista 34.05. Londres á la vista 36.70.

**Chocolate con leche.**

JAIME BOIX.—BARCELONA.

Compuesto con leche esterilizada, cacao de primera calidad y azúcar, es un poderoso alimento reconocido como insustituible para la nutrición.

Este chocolate está recomendado por notabilidades médicas.

Representante exclusivo para la venta en Segovia:

**LOS CATALANES-COMERCIO**  
2, METITON MARTIN, 2

PRECIO: Libra seis reales y media libra tres reales.

**LEGARON LOS REYES MAGOS**

con un inmenso surtido de

**Juguetería**

en novedades y precios sumamente baratos sin competencia.

APROVECHEN ESTA OCASION  
2, Melitón Martín, 2.—Segovia

**LOS CATALANES**  
PRECIO FIJO.

**Aviso al público.**

Habiéndose aumentado la fabricación de muebles de ebanistería y tapicería, en los talleres del

**SUCESOR DE SESSÉ**

este ofrece al público una sección de muebles económicos, de construcción esmeradísima y variadas formas y estilos, hasta el extremo, que dado lo reducido de sus precios, le permiten vender con ventajas sobre Madrid, á todo el Norte de España.

Y para que el público pueda juzgar por si mismo, á continuación se detallan los muebles y sillerías mas usuales y corrientes y sus precios:

- Armarios de luna de primera, 100 pesetas.
- Aparadores de nogal buena talla, 95 id.
- Mesas de noche de columnas dos mármol; 15 id.
- Sillería de gabinete ó sala desde 90 id.
- Mesas de comedor desde 18 id.
- Sillas de comedor desde 4.50 id.
- Cómodas de nogal, cuatro cajones á 45 id.

NOTA IMPORTANTE: Con objeto de que todas las clases de la sociedad pueda adquirir los productos de nuestra fabricación, venderemos á plazos convencionales con un aumento de cinco por ciento sobre los precios corrientes.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3

**"HISTÓGENOL"**  
Nuevo medicamento antituberculoso preparado POR **LLOVET.**

ELIXIR á base de *arrhenal* y *nucleína*; constituye este preparado el agente medicinal más eficaz, como poderoso estimulante de la nutrición y asimilación empleándose con resultado muy satisfactorio en las enfermedades consuntivas y estados de desnutrición: aumenta el apetito, las fuerzas y el peso del cuerpo, mejorando de un modo muy notable el estado general.

Se emplea el HISTÓGENOL en la *tuberculosis*, *bronquitis*, *anemia*, *neurastenia*, *escrófula*, *raguitismo*, *paludismo*, *diabetes*, etc., y siempre como el más poderoso tónico-reconstituyente de los organismos empobrecidos ó debilitados.

PRECIO 10 PESETAS FRASCO  
DEPOSITO: Farmacia Llovet: Escuderos, 4.—Segovia.

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS**  
**MANUEL CASTANERA ESTEBAN**  
PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª 3.ª 4.ª 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza

**CLASES DE REDENCION**

- 1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.
- 2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas, 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto de 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ella es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, número 34 (Torrero)—Zaragoza  
Dirección telegráfica y telefónica: Castanera-Zaragoza

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza y en Pamplona en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Segovia  
**Don Benigno López Tobar**  
Oficinas: Calle de José Zorrilla, número 23.

**Segundo premio**  
en la  
**EXPOSICIÓN DE 1901.**

**PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR.**

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.  
Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

**BOTELLA, 3.50 PESETAS**

Se venta en todas las Farmacias y Droguerías

Consultas por correo al autor  
**SEGOVIA.**

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, agnas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijan en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

**LA FUENCISLA**  
FABRICA DE JABÓN  
**DE GASPAR CABRERO**  
Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, id. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.-Despacho: Juan Bravo 62 y 64,

**CASTRALGINE**  
**ELIXIR ESTOMOGAL**  
**López Caro**  
10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas la enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

**¡Jamás serán chasqueados con su uso!**

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, constele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal López Caro, Gastralgine.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

**LA ASEGURADORA**  
**ESPAÑOLA**

Compañía Nacional de Seguros á prima fija  
**Capital 5.000.000 de pesetas**

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal. Segovia.

Géneros de Ultramarinos  
de  
**ZOIL GARCIA BAJO**  
66, JUAN BRAVO, 66.-SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE  
66, JUAN BRAVO, 66.

**A los Médicos.**

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de **SUERO OXIGENADO**.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjanse al Médico Director de las **Aguas Oxigenadas**—Retiro.—Madrid.

**DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA**  
Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario  
Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.  
A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.  
Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.  
Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.  
Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde

**ADRIÁN RAMIREZ**  
—(—)  
Plaza Mayor, 43 y-Sucursal, Juan Bravo 38

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.  
ADRIAN RAMIREZ

**POLONIO DE LUCAS**  
Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.  
En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

**SASTRERIA MADRILEÑA**  
de  
**CRISANTO BERROCAL**  
JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

—(—)

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.  
Buen corte y economía.  
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

**VINO DE PEPTONA**  
El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.  
**FRASCO 2 PESETAS**  
Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47  
Droguería, Plaza Mayor, 3.

**IMPRENTA DE**

**EL DEFENSOR**

**DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE**

**PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA**

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten **esquelas [de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.**

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martín Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustín, número 3

**SEGOVIA**